



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONSTITUCION Y FELICIDAD

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
No. TC-CM-0094/2019

20 de septiembre 2019

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de:

“CONTRATACION: SERVICIO DE TRANSPORTE PARA TRASLADO DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y AUTORIDADES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARTICIPANTES EN LA JORNADA DE LECTURA POR LA CONSTITUCION 2019”.

Estos servicios serán adquiridos mediante el método de Compras Menores, atendiendo a las especificaciones y condiciones de compra como se indican en el anexo 1 y 2.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización, firmada y sellada, en **SOBRE CERRADO E IDENTIFICADO**, a más tardar el **día viernes 27 de septiembre de 2019 a las 4:00 p.m.** en la Calle Ernesto de la Maza No. 35, Mirador Norte, Santo Domingo. **Cualquier aclaración sobre las especificaciones técnicas o de otra índole, se deberán hacer por escrito al correo electrónico compras@tc.gob.do, antes de las 24 horas de la presentación de oferta.**

El Tribunal Constitucional, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como cancelar o declarar desierto el presente proceso rechazando todas las ofertas, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un oferente en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes invitados.


Sahira Manzano
Encargada de Compras y Contrataciones





**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Anexo 1: CONDICIONES DE COMPRA	
1.1 Precios	Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro costo que aplique a tales fines.
1.2 Moneda de la Oferta	Las ofertas deben presentarse en Pesos Dominicanos. En el caso de tratarse de bienes a ser importados, el Oferente puede utilizar el Dólar de los Estados Unidos de América en su cotización; sin embargo, para efectos se realizará una conversión a Pesos Dominicanos utilizando la tasa de cambio tipo vendedor que suministre el Departamento Internacional del Banco Central de la República Dominicana, vigente el día de la recepción de ofertas o cotizaciones.
1.3 Lugar y fecha de Entrega	En el lugar a realizar el taller, en la fecha acordada entre el suplidor y la institución.
1.4 Validez de la oferta	El tiempo de validez de las propuestas presentadas será de 30 días.
1.5 Forma de Pago	El pago se realizará a crédito, contra la entrega y aprobación de las facturas.
1.6 Contenido de la oferta	<ol style="list-style-type: none">1. No se considerarán ofertas alternativas.2. Los precios cotizados deberán corresponder al 100% de los bienes y servicios requeridos en este proceso.
1.7 Criterios de evaluación de ofertas	<p>Criterios Discriminatorios: Los siguientes criterios son calificados sobre la base "cumple" o "no cumple". Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para la comparación de precios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estricto apego a las especificaciones técnicas2. Cumplimiento con garantías solicitadas <p>Criterio Determinante: COMPRAS MENORES: Luego de verificar los factores discriminatorios, se adjudicará a la empresa que cumpla con las especificaciones técnicas y presente la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado.</p>
1.8 Adjudicación del Contrato u Orden de Compra	<p>El contrato será adjudicado al oferente que haya pasado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables, haya presentado, la oferta más baja evaluada, y demuestre evidencia de mantener al día y vigente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro de Proveedor del Estado activo, con el rubro correspondiente al bien o servicio que se oferta• Factura con comprobante gubernamental.• Evidencia de haber cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social (Certificación de la DGII y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).• Adjuntar copia de cédula, en el caso de personas físicas.• Adjuntar copia del certificado de registro mercantil vigente de la entidad, para el caso de personas morales o entidades
1.9 Dirección para Aclaraciones o Consultas	<p>Persona de contacto: Yelyn J. Cedano Dirección: Ernesto de la Maza #35, Mirador Norte, Santo Domingo D. N. Teléfono: 829-547-5486 Ext. 4012 Correo electrónico: compras@tc.gob.do</p> <p>Los proveedores podrán realizar preguntas y consultas sobre las especificaciones técnicas antes de las 24 horas, de la presentación de la oferta.</p>



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

ANEXO 2 –

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Los servicios de transporte solicitados serán Autobuses confortables (asientos cómodos, aire acondicionado y buena apariencia).
2. El punto de partida de los autobuses a contratar será desde los Centros Educativos en la Provincia de Santo Domingo (Norte, Este, Oeste), Municipio Boca Chica y Guerra, hacia el Colegio Santa Teresa, ubicado en Calle Jesús de Galíndez No. 50, Ensanche Ozama, Santo Domingo Este, y al culminar la actividad retornar a los referidos centros con las cantidades de personas establecidas en la siguiente lista:

Ítem No.	Centro Educativo	Dirección del Centro	No. De personas a transportar	Fecha Actividad	Hora en que deben recogerlos
1	CENTRO A LA EXCELENCIA LIDUVINA CORNELIO	Dirección: c/ plaza educativa Don Bosco, carretera Mella, Santo domingo Este.	50	13/11/2019	6:00 a.m.
2	LICEO MATUTINO JUAN PABLO DUARTE	Dirección: Av. Juan Pablo Duarte, # 265, Villa Consuelo D.N.	60 (2 autobuses de 30)	13/11/2019	6:00 a.m.
3	LICEO JUAN RAMÓN NÚÑEZ CASTILLO	C/Manuel García Costa esq. Ángel Darío Mella, Hato Nuevo, Los Alcarrizos, R.D.	40	13/11/2019	5:30 a.m.
4	POLITÉCNICO JUAN PABLO II FE Y ALEGRÍA	C/ Juan Pablo Segundo, Mata Mamón, municipio Santo Domingo Norte, La Victoria	40	13/11/2019	5:30 a.m.
5	COLEGIO LAS ABEJITAS	C/ Calle 1ª, manzana 30, No. 14, Urb. Primavera, Santo Domingo Norte, Villa Mella	20	13/11/2019	6:00 a.m.



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

6	CENTRO EDUCATIVO GUANANICO	C/Guananico No. 14, Brisas de los Palmares, Santo Domingo Norte	20	13/11/2019	5:30 a.m.
7	CENTRO EDUCATIVO GUZMÁN JESÚS DE	C/ Manz. P, #1, Res. Don Gregorio I, Autopista Duarte km. 15, Pantoja, Santo Domingo Oeste	20	13/11/2019	5:30 a.m.
8	COLEGIO MAR AZUL	C/Los Caimanes No. 10, Urb. Miramar D.N.	30	13/11/2019	6:00 a.m.
9	POLITÉCNICO MAX HENRÍQUEZ UREÑA	C/ Los Alcarrizos frente al Hospital Calventi	20	13/11/2019	5:00 a.m.
10	CENTRO EDUCATIVO SANTO CURA DE ARS	C/ Av. Juan Pablo Duarte No. 37	50	13/11/2019	6:00 a.m.
11	LICEO MATUTINO CAPOTILLO	C/Capotillo, No. 44, Ens. Capotillo	25	13/11/2019	6:00 a.m.
12	POLITÉCNICO MARCOS EVANGELISTA ADÓN	C/San Martín De Porres, No. 14, La Victoria	15	13/11/2019	5:30 a.m.
13	LICEO SECUNDARIO PROF. HILDA GUTIERREZ	C/ Jose Francisco Peña Gómez, No.1, Altos de Chavón, Boca Chica	20	13/11/2019	5:30 a.m.
14	POLITÉCNICO EUGENIO DE JESÚS MARCANO FONDEUR	Santo Domingo Este, Carretera Bayaguana, Mata de Palma, Guerra	40	13/11/2019	5:30 a.m.
15	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA R. D. SEDE MIRADOR NORTE	Calle Ernesto de la Maza No. 35, Mirador Norte, Santo Domingo, D. N.	30	13/11/2019	6:00 a.m.



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Notas Importantes:

- Se les solicita detallar su cotización, de acuerdo a lo solicitado en esta invitación, deben desglosar cada ítem, estableciendo precios unitarios.
- El pago se realizará contra entrega y aprobación de servicios y facturas.
- El suministro de combustibles, aceites, gomas, lubricantes en general y todo lo necesario para el buen funcionamiento de los mismos, quedan a cargo del adjudicatario.
- El adjudicatario se compromete a que los todos autobuses a ser utilizados para los servicios contratados tengan seguros al día.
- Los autobuses deben permanecer en buen estado físico.
- Deben proveérseles a los autobuses el debido mantenimiento mecánico y de limpieza.
- El aire acondicionado de los autobuses debe estar en buen estado en todo momento.
- Eficiencia mecánica comprobable.
- Autobuses debidamente rotulados y para que los visitantes reconozcan los autobuses
- Los chóferes deben estar debidamente uniformados y portar carnet de identificación
- El autobús incluya Kits de primeros auxilios y medicamentos de primer uso: alcohol, aspirinas, algodón, curitas, etc.
- Los chóferes asignados deben ser personas de probada reputación, cumplidores de la ley, de buenos modales y buenas relaciones humanas.
- No debe tener antecedentes penales
- Durante la contratación del servicio no deben tener ingesta de alcohol.
- La velocidad debe ser moderada considerando el clima y el horario de traslado.
- Que tengan radios comunicadores o celulares para coordinación logística y comunicación más fluida en los momentos de traslados en el transporte para tener a todos a tiempo en los autobuses.